



ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El Eco de Valdepeñas

SEMANARIO DE INFORMACIÓN LOCAL

Director-Gerente: LORENZO ARIAS CASTEDO

El Estado y los Contribuyentes

Es tan imperiosa la realidad, que ante su apremio, olvidamos por el detalle lo más fundamental; tal ocurre con las reformas tributarias. No es nuestro ánimo censurar, antes al contrario, aplaudimos con sinceridad los trabajos que como protesta o enmienda han publicado personas doctas, demostrando los mil inconvenientes de ser ley los aludidos proyectos.

Sin restar importancia a tan concienzudos estudios, nos preguntamos, ya un poco más serenos, ante la meditación de las reformas y la impugnación de doctos publicistas: ¿El Estado no es la representación fiel de los ciudadanos, entre los cuales figuran los contribuyentes?

Si es así, como nadie se atreverá a dudar, no es explicable que en el desenvolvimiento normal de la nación, en situación privilegiada, por el acierto de sus gobiernos, en no tomar parte en la guerra mundial, se formulen proyectos que amenazan ser leyes en las cuales aparece la oposición más manifiesta entre el Estado y los contribuyentes: Breve, poniendo su espada después de la victoria sobre los Galos, es el gráfico más aplicable, para significar en el momento actual la verdadera relación entre el Estado y el contribuyente; éste, que en un período de 25 años ha sostenido y aumentado el presupuesto de la nación desde 700 millones de pesetas a 3.000, se ve sorprendido un día, con que el Estado le limita su esfera de trabajo impidiéndole plantar viñas; el carabinero tiene puerta franca en su domicilio a cualquier hora del día o de la noche; la Guardia civil, garantía siempre del hombre honrado y terror del malhechor, le multa por farol más o menos; el peón caminero, dependiente de esa Asociación Estado, del que el contribuyente forma o debe formar parte y a cuyo sostenimiento contribuye, le mide la llanta de la rueda de su carruaje y le impone la sanción correspondiente; y por último, el propietario, tiene su hacienda, por él adquirida o legada de sus mayores, a merced de un arribista que denuncia que aquel trozo del agro es susceptible de mejor o mayor producción y con la sagrada frase de la expropiación se arranca, tras duro expediente el dominio del terreno a tanta costa adquirida de manos de su propietario.

Nunca se pudo emplear mejor la frase de un exministro de Hacienda que se hizo célebre en ambas Cámaras: «Caballeros, no empujar»; pero aún oportuna la frase no es lícito consignarla, es

algo aún más seria la cuestión palpitante.

Es una cuestión de ética.

De una manera más o menos directa el Gobierno siempre representa al país y entre los derechos y deberes del Estado, algunos a tan alto precio conquistados, figura de una manera tan patente la obligación de velar por las personas, como la de velar por el disfrute tranquilo de la propiedad. ¿Puede éste llevarse a cabo, teniendo el contribuyente, como maza de Fraga sobre su cabeza, la fiscalización de todos los funcionarios del Estado y el arma en poder del vecino malquiere, para que por la susceptibilidad de producción de sus fincas pueda ser despojada de ella? Sin querer incurrir en el defecto de discutir la ley; no pretendemos esto; ante la lectura de las reformas sólo cabe preguntar si el Estado atraviesa un período crítico, provocado por los contribuyentes y como sanción se fulminan tales penas, borrarán todo nexo con el Estado, se retraerán los capitales de fomentar la producción y los sagrados lazos que nos deben ligar con la patria, por los dulces afectos de la paternidad, se convertirán en dogales que aún a riesgo de la expatriación se procurará romper a toda costa.

Regalo de Reyes

Contestando a Pancho

Quando tuvo el desacierto de tragarse el pincho Pancho, al quedarse sin el rancho el estómago desierto, presentó tal desconcierto, tal Inopia, siendo fuerte, que su pluma quedó inerte y al yacer su cuerpo inmóvil como aquél del automóvil, fué abandonado a su suerte.

Mas resurge, y presuroso con su estilo Bonaerense viene en busca del Forense en EL ECO ya famoso: quien al verle tan jocoso y conociéndole al vuelo, diagnostica sin recelo que su pincho no hace daño, que su muerte fué un engaño y su Agrafia fué un camelo.

Esta rara coincidencia del muerto del día de Reyes con el del Vate que en Leyes y en versos tiene elocuencia, al morir en apariencia, y resurgir con acierto, el torpe, como el experto al buscarme con anhelo; rivalizaron en celo, y me cargaron el muerto.

UN MÉDICO-POETA

José M.^a Sánchez Pinarejo
Corredor de Comercio

UN DUELO GALANTE

¡Madrinas de paz! Madrinan de paz y de guerra

A esa linda señorita «madrileña» uno del Tercio, madrileño también, con toda devoción y respeto.

Quisiera contestar, linda madrileña, figurándome por el momento ser yo quien recibió su carta... Ser yo ese legionario, que tuvo la dicha, inmensa, de recibir esa carta, escrita por bellas manos de mujer, que llevaron a los puntos de la pluma, ideas tan de mujer, tan femeninas...

Ese legionario que huérfano de cariño, cifraba su ventura en una madrina, buena, noble, leal y sincera, que fuera su esperanza, su alegría, su firme sostén, en la vida de campaña, y de campaña legionaria sobre todo, y que al recibir esa carta sufrió, duro es decirlo, tan cruel desengaño... Y no digamos ¡Bah! no supo entenderla. Si, madrinita madrileña; si; la supo entender y vió entre las letras de esas líneas, de esas palabras... un cariño maternal, un querer muy femenino, un anhelo fervoroso de hacer bien, a los que por su desgracia lo necesitan... Pero, a pesar de todo, por encima de ese bello corazón que el legionario supo entrever en esa carta recibida, lloró, y lloró con desconsuelo al no saberse comprendido...

¿Qué sabe Ud., «madrinita de paz», qué sabe Ud. de la amargura que puede haber dentro de un pecho legionario? ¿Qué sabe Ud. de los misterios hondos, profundos, de los Misterios de Amor y de Dolor, que encierra una vida legionaria? ¡¡¡Madrinita de paz!!! Eso es necesario, una madrinita de paz, que lleve al corazón, a la mente de un hombre abatido por el Dolor, por el Desconsuelo y por la Maldad, ideas de Paz, que acallen odios, que templen rencores y asperezas y que poco a poco haga amar la Vida, ese don, que muchos ansían perder como punto venturoso de descanso...

Dar pan, cariño y calor, bienes materiales y espirituales que llenan de alegría y felicidad a los que los reciben.

—¿Qué alegría no recibiría un hombre, combatido por la Adversidad, cuando sin Esperanza de consuelo, recibiese una carta, que alentase su existencia e hiciera desaparecer las nubes tenebrosas de su triste vivir?... ¿No es bello así mismo, el papel de una madrina de guerra? Mi linda desconocida tiene la palabra.

JOSÉ D' ARTAGNAN.
Ben Tieb 18-12-25 Melilla.

La espiritualidad de la mujer, tan sensible como el arpa eólica, no excluye un afecto por cuidar preferentemente de otro y casi a él consagrarse: amante de la bandera y fervorosa admiradora de los que por ella dan su sangre, rindo culto a las mujeres que con o sin el título de «Madrinas» siguen con afán la suerte azarosa del soldado español y en todo momento belicoso son su paño de lágrimas y el alivio de sus penas al pisar la Península el apadrinado.

Sin duda al emborronar mi carta —siempre de uso particular para un caso también particular—, que se publicó en el número séptimo de EL ECO DE VALDEPEÑAS, me dejó llevar de una impresión personalísima, no pudiendo sustraerme a los sentimientos que en mi corazón despierta el continuo campaneo de las Escuelas Pías de San Fernando, que Ud. como madrileño, también conocerá; las que cada cuarto de hora me recuerdan que en el edificio inmediato lloran muchos niños que no tuvieron otro maternal regazo que el oficial, ¡qué dolor!, y que la sociedad debe completar la misión del Estado llevando alguna dulzura a los corazones nacientes de aquellas criaturitas... A éste «madrinaje» de paz procuro entregarme con todo cariño y ya expresaba en qué forma.

El legionario, aunque no tan duro su destino como el de aquellos angelitos inocentes recogidos por la caridad, llega un momento en que por la fatalidad del sino o por propio impulso encuentra el vacío moral a que Ud. alude y sólo negruras rodean su existencia; sinceramente he de manifestar al supuesto «mosquetero» de una ignorada Gascuña, que nunca pensé en este aspecto concreto de la campaña, no por serme indiferente sino por la limitación humana que ni con el pensamiento puede abarcar cuanto quisiera el corazón...

Realmente no pensé al contestar a «mi legionario», —al legionario de mi caso— en aquella diferencia mortificante y apenante que surge en el campamento al repartir el correo, entre el soldado que devora las líneas de su fa-

Academia Mercantil

A CARGO DE

Manuel López de Lerma y Caro

Valentín Gil Redondo

Contador-Interventor del Banco Manchego
Perito Mercantil y Jefe de Cartera del Banco Manchego
Contabilidad.—Cálculos mercantiles.—Caligrafía.—Taquigrafía.—Mecanografía.—Apertura y arreglo de Contabilidades

Honorarios módicos

Clase de nueve a once noche

CARCEL, NUM. 6, Moderno

La acreditada casa de VICENTE MARTÍNEZ de Madrid, Mayor, 6 :: Fuencarral, 12

ofrece su nueva Sucursal de la región de la Mancha establecida en VALDEPEÑAS, calle Seis de Junio, 40.

ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA

Accesorios de Automóvil, lámparas Zenitram, Philips Tungram de un watio, medio watio, de automóvil y de radiotelefonía, aparatos, arañas y armaduras de luz eléctrica, maquinaria en general, aparatos y accesorios de radiotelefonía y todo lo relacionado con este ramo.

Gran surtido en cazos, planchas, hornillos, estufas, ventiladores, aparatos de masaje, rayos ultra-violeta, seca-pelos, etc., etc.

Grandes descuentos a revendedores

Pidan nuestras listas de precios

VICENTE MARTÍNEZ, Seis de Junio, 40, VALDEPEÑAS

milia o de la amada y aquél que ni recibe carta ni espera recibirla nunca... Tenéis razón, valiente legionario; hay clases hasta en las puertas de la muerte...; el incógnito que llevásteis al alistamiento de vuestra bandera noblemente lo descubre o la mano amiga que os inicia nuevamente en los amores de una sociedad de la que quizá fuisteis también voluntario desertor, por razones poderosas que yo respeto y no trato de averiguar, a pesar de ser mujer, pero que el amor a ella ha de restituirlos a su seno, siendo el medio la «Madrina de guerra», que yo la llamaría también con Ud. «Madrina de paz»...

Es mucho Madrid el nuestro; las campanas de Maravillas suenan de otro modo que las de Mesón de Paredes...; la sangre de los chisperos no se ha extinguido.

¡Legionario madrileño, luchad con denuedo que no os faltará «Madrina de guerra»!

UNA MADRINA DE PAZ

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas
Reservas: 24.197.239'86 pesetas
Sucursal de VALDEPEÑAS
Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximum 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo
Un mes..... 3 por 100
Tres meses..... 3 1/2 por 100
Seis meses..... 4 por 100
Un año..... 4 1/2 por 100

Dr. Ureña Delás

Médico-Oculista
de las Clínicas del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Pi y Margall, 4
VALDEPEÑAS

Consulta en Manzanares

todos los viernes por la tarde, en casa del practicante don Raimundo F. Pacheco, Obispo, 4.

Luis Caminero y López

Procurador de los Tribunales
Pintor Mendoza, núm. 2

Camisería y Ropa blanca

Especialidad en Equipos para Novias
GÉNEROS DE PUNTO
Corbatas y Novedades

Manuel Benítez

Sucesor de P. Arroyo
Arenal, 16, Madrid

Domingo R. de León en T. A.

Vinicultores :: Almacenistas
Exportador a Ultramar
VALDEPEÑAS (España)

Gómez y Olivares

TEJIDOS
del Reino y Extranjero
Pañería y Novedades
VALDEPEÑAS

De la Ruda al Tribulete

El último trago

—¡La Virgen de la Paloma me valga! Pero, Pifanio, ¿tú tiés lacha?

—Mira, Obdulia, ve suprimiendo vocablos y escúchame

—¡Que te escuchel; pero, ven aquí, arrastras, ¿está medio bien que venga, so barril, en este estao de tiralíneas, haciendo «eses» por toás partes?

—Amos, serénate, cierra el pito y abre la trompa d'Ustaquio si la tiés «aj».

—¡Maldita sea la...!

—¿M'escuchas o callo?

Asómate a esa ventana
—Mira, jotas, no, Pifanio
—Es una frase. ¿Qué ves?
—¿Qué veo? Ná; que está nevando
—Justo. Pues ese es el quid, el «por qué», la cosa, el clavo o lo que te dé la gana de que yo esté en este estao de balancín. Con los dedos que eran dos perras de rábanos entré al salir de la obra a tomar medio bocao en ca el «Tiras»,—ya tú sabes, el de esa esquina d'abajo—. Bueno. Me senté, pedí, me sirvieron y en el azto llegó el «Tuercas» con el «Piri», y luego el «trust» la enredamos —compromisos de los hombres, Obdulia— y este vaso por Domingo y que ahora yo por esta vez, que ahora yo, que «toma», que «date»,..... ¡Amos, que allí entré copos y copas tocaron a zafarrancho! y luego... ¡lo natural! pues tres cabezas a pájaros —¡Bandidos!

—No me coartes que ya va el último cuadro. El «Tuercas» quedó marmota, dando cada trompetazo que a su lao la Sinfónica era un sonajero, ¿estamos? el «Piri», en el tan y mientras, salió pegando estacazos, y a éste quiero, a éste no quiero, total: el primer escándalo, cinco botellas perdías y dos o tres parroquianos con desperfectos.

—Y tú...?
—Y yo me dije: «Pifanio esto se pone penumbroso. ¡Al charlet!» Y paso a paso, en esta puerta tropiezo, en ese adocuin me caigo, mas allá «desasimilo» y a esa farola m'agarro, que aquí me tiene mi «conyugue» después del último trago que ha sío el trecho de esta calle de l'Amargura

—Has errao —Obdulia!
—Te queda otro, y éste sí que es todo un trago.

—¿Tú ves esas trancas?
—Oye... mira, nada de aparato.
—Ven acá, so sinvergüenza, voy a darte el amoniaco más radical

—¡Ay, escucha, «Obdu»! Pero deja el palo ¿Ahora la suerte de varas?
—Pero que en todo lo alto.
—Obdulia, miá que has tomao el número cambio. ¿Ahora la suerte de varas?; pero sí yo ya he quedao como pa mandar que saquen las mulillas... ¡e ir al carro!

ELOY MUÑOZ MARTÍ

NICOLAS CALVO RODRIGUEZ

PROCURADOR
Asuntos judiciales y extrajudiciales.
Cobros de Créditos
Particiones de herencia
VALDEPEÑAS

Banco Manchego S. A.

CAPITAL: 2.000.000 de Pesetas
VALDEPEÑAS

Intereses que abona este Banco

En imposiciones a vencimiento fijo.
Al plazo de un mes, tres por ciento.
A tres meses, tres y medio por ciento.
A seis meses, cuatro por ciento.
A un año, cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS

Libretas hasta 10.000 pesetas, cuatro por ciento anual.

Dr. A. Ballesteros Alcayde

Cirugía General
y Enfermedades del Estómago
Pintor Mendoza, 5—Teléfono 116
VALDEPEÑAS

Aguas Potables

de Valdepeñas C. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas
Seis de Junio, 85
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas Valdepeñas

LUIS SANTAMARIA

Drogas, artículos para bodegas, colores y barnices.

Agente Ford EN VALDEPEÑAS

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.
Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos PARA EL

Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamo que se le confíe.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente. Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Cestino Sanz, Valdepeñas

Emilio González Pérez

Sucesor de González y Villegas

MUEBLES

Pi y Margall, núm. 7

Chauffeur-mecánico

del Centro Electro-Técnico se ofrece: detalles, Infante, 26, Valdepeñas.

POSTAL

Auto gobierno de los pueblos

Los pueblos, como los individuos, pueden gobernarse asimismo. Pero para ello necesitan tres virtudes: valor moral en los individuos, conciencia social plena y habitual respeto a los gobernantes.

La plenitud moral de un pueblo se halla en correlación con la plenitud moral de cada uno de sus habitantes. Pueblo en el que la mayoría de sus habitantes no esté saturada de valores espirituales superiores no puede gobernarse asimismo, porque vive aún en la menor edad.

El individuo no vive si no es en función de la sociedad. Por eso hay que suscitar en él virtudes sociales. Los valores morales de una sociedad cualquiera, crecen a medida que aumentan los valores individuales de sus miembros.

Los pueblos deben ser gobernados por sus directores más valiosos. Por los que posean mayor número de virtudes cívicas. Sólo así pueden los gobernantes sembrar en los gobernados ideas de reconocimiento y sumisión.

EDUARDO BERNAL

La Bodega Mayor de la Mancha

Luis Palacios

Fábrica de Alcohol de Valdepeñas

CUENTO REALIDAD

Eran las vísperas de la soñada y adorada fecha de los Reyes Magos; todos sus súbditos de un día aprestábase con sus misivas llenas de fé monárquica a solicitar gracia que en forma de codiciado juguete había de ser otorgada y concedida por las propias Majestades; una encantadora exposición de zapatitos y botas hubieron de verse en aquella noche enagenada de esperanzas y desvelos infantiles en cuantas ventanas y balcones existían en el pequeño y bullicioso Reino; súbdito más creyente o más respetuoso, o con temor de que su fé monárquica no fuera por adecuado conducto, depositó con sus propias manos infantiles en la Administración de Correos una pequeña carta encerrada en sobre que decía: «Señores Reyes Magos Menchor, Gaspar y Baltasar, Oriente Asia»; para tan larga expedición sólo se contaba con veinticuatro horas; para llegar la carta a su destino necesitábase muchos días; la Providencia en forma de prestigioso y competente Oficial de Correos, salvó el obstáculo, pues concodó de la salida de Asia de tan sagrados Monarcas y de los lugares en que establecidas tenían sus señoriales mansiones, añadió señas al sobrecito que fué a parar a benditas y femeninas manos, que sólo sirven a un alma grande que es digna compañera del corazón a quien dá vida; los Reyes Magos recibieron la misiva y queriendo premiar la fé ciega de quien en ellos puso la santa alegría y esperanza de los pocos años enviaron noticia de regio presente para quien resultara ser tan fiel creyente; una nena resultó ser la agraciada; doscientas cincuenta pesetas habían de serle entregadas en nombre de SS. MM.; la mayor de las alegrías embargó el espíritu infantil de la chiquilla; ¡los Reyes Magos, los que ofrendaron al Rey de Niños, al mismísimo Jesús, Oro, Incienso y Mirra, enviábanla rico presente!; ¡pero... Jesús nació pobre!; un humilde pesebre fué su cuna; cielo y estrellas diéronle techo y luz; aquéllos Reyes, los mismos de hoy, al principiar su Reinado hubieron de enseñar al mundo entero que los nacidos con signo de honrosa y santa pobreza eran sus preferidos; ¡y son tantos los que a la

vida vienen con tan sagrados signos! y aquella nena con su sola imaginación infantil, al escuchar reflexiones de lo que solo con el alma sabden hablarla quiere imitar a sus benditos Reyes Magos, quiere ella misma realizar bendita adoración a los que nacieron con Jesús preferidos de siempre por los Sagrados Doctores; a ellos pesetas; ¡esos pobrecitos en el mundo de los placeres, pero ¡que son grandes, muy grandes hasta llegar al Cielo en el sagrado mundo de los sacrificios!; a tal fin y recibidas que por ella sean las enviadas pesetas, hará división de las mismas en cinco lotes de a cincuenta pesetas cada uno; éstos serán entregados tres, a las señoras, Presidentas del Secretariado de Jesús, de San Vicente de Paul y de la Doctrina Cristiana y los otros dos a una señora Maestra y a un señor Maestro de esta población; de cada lote se harán diez imitaciones de a duro en cartillas de ahorro postal a favor de igual número de niños pobres elegidos dentro de cada institución de escuela y que no hayan cumplido los siete años; y cuyos gastos de imposición serán satisfechos por la nena que escribió a sus Reyes.

En esta forma va a esos niños lo que solo suyo es; y la egregia dama digna representante de tales Reyes en la tierra, tendrá en constante oración de alegría ¡oración la más bendita puestas que sale de cincuenta pechos infantiles a esa legión de chiquillos que cual Jesús nacieron pobres y cual El merecer en la tierra Adoración y en la otra vida el Cielo.

GONZALO MARTÍNEZ PARDO

Se vende

un carro, para transportar agua, en buen uso y un carro de lanza. En esta Redacción darán razón.

También se vende

una casa muy apropiada para una familia, y en muy buenas condiciones, sita en la calle de Coso núm. 4.

El que quiera

adquirir tres casas magníficas, buen sitio y baratas. Angosta, 32, dirijase a don Ramón Ballesteros, Notaría de don José López calle Real núm. 26.

Centro Vitícola de la Mancha

Grandes Viveros de Vides Americanas para la reconstitución del viñedo, los más acreditados de la región.

Se cultivan las variedades más recomendadas en ingertos y barcados: 1.300.000 ingertos en cultivo; 2.500.000 barbados; 125.000 por las madres. Estos Viveros son reconocidos anualmente por la Dirección Agronómica de la Región.

Pidan informes a su propietario, en Villarrobledo, D. FRANCISCO R. SEDANO y al Director práctico D. ELIAS BORRAS, en Valdepeñas, despacho, Cárcel, 20

FRANCISCO CAÑIZARES ELECTRICIDAD EN GENERAL

Pintor Mendoza, 40

BANCO HISPANO AMERICANO
Sucursal de Valdepeñas
 Capital: 100.000.000 de pesetas
 Reserva: 25.180.662'92 pesetas

95 sucursales en España.
 Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los casos.
 La zona comercial de la Sucursal de Valdepeñas abarca la provincia completa de Ciudad Real.
 Pídanse a la misma Listin de Cambios y condiciones.

DRUGERIA SIGLO XX
Arturo Espinosa
 Pi y Margall, 4. Valdepeñas
 Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.
 Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

Cortés y Merlo
 Almacén de Tejidos al por mayor y detall
 La casa más surtida de la provincia en Tejidos Novedades y Pañería
 VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
GARCIA
 Almacenes y Talleres
 VALDEPEÑAS.-Castellanos, 1
 CORDOBA.-Carlos Rubio, 9

LABRADORES!
 Si queréis hacer vuestra replantación con toda garantía, emplead los célebres híbridos porta-ingertos de Monsieur Richter. R. 31, R. 57, R. 99 y R. 110. El Chasselas x Berlandieri 41 B. y el Berlandieri x Riparia 42 A. de los célebres viveros acreditados

La Vitícola Ayelense
 sucesores de Bautista Aparici
 GERENTE:
ROSENDO SANCHO
 También posee el *Olivo fenómeno Chaglat-Real*, de extraordinaria y pronta producción (a los tres verdores) como puede verse en la posesión de D. Eduardo Caravantes, de esta población.
 Representante para la región
Arturo Espinosa
 VALDEPEÑAS

Ignacio Tarancón
 Cosechero Exportador de Vinos
 VALDEPEÑAS

BATERIAS
CARGA Y REPARACION
LEONIDES GONZÁLEZ
 Castellanos, 4 (Estorería de Alarcón)

La subida del pan

Ha causado penosísima impresión en la opinión pública y está siendo objeto de los más vivos y odiosos comentarios, la subida inopinada del pan en cinco céntimos, sin causa ni razón poderosa que por el momento lo justifique. Como afecta tanto a la economía de la clase popular, que con tanto agobio arrastra la vida, en el número próximo nos ocuparemos con más detenimiento de este asunto.

AUSTIN

El 5 H. P. sin rival, preferido por su ligereza, solidez y poco consumo.

Algunas características:
 Cuatro asientos.
 Freno en las cuatro ruedas.
 Amortiguadores.
 Equipo eléctrico C. A. V.
 Cuenta kilómetros.
 Consumo, 5 litros.
 Velocidad, 80 km. hora.
 Participa de todos los caracteres de los coches de marca.

ANSALDO

el más veloz, elegante y económico.

Pedir informes a
Pablo de Gracia
 Santa Cruz de Mudela

Acción benéfica del Municipio

El Sábado pasado, a las once de la mañana, tuvo lugar, por el propio señor alcalde y los concejales don Tirso Calvo y don Francisco Ferreyol, el reparto de trescientos cuarenta lotes a otras tantas niñas pobres que asisten a las escuelas públicas; las niñas fueron acompañadas por sus respectivas profesoras. El lote consistía en una camisita, un babi, un par de medias y una camiseta de punto inglés.
 Hoy se repartirán a los niños otros trescientos sesenta lotes, consistentes en un corte de pantalón de pana, id. de chaqueta y camiseta de punto inglés. En total ascienden a setecientos los lotes repartidos, adquiridos de la Casa Cortés y Merlo mediante un concurso, por valor de 4.200 pesetas.
 Muy bien nos parece la caridad oficial, (justicia distributiva nada más), ya que la caridad privada está casi en desuso, con honrosas excepciones, es el camino menos violento para remediar esas miserias sociales que con el nombre de *pauperismo* se conocen y que, después de veinte siglos de predicación cristiana, no debían existir. No quieren la ley del amor, impóngase la ley de la justicia; todo, a que sigan los cuadros de miseria y de dolor que a diario presenciamos.

Enrique Peñasco y Gallego
 Médico-Cirujano
 Consulta de once a una
 Buen Suceso, 30. Valdepeñas
Partos
Enfermedades secretas
Electroterapia

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros desde hace unos cuantos días el Inspector de las importantes compañías de seguros «La Preservatrice» y «La Nationale», nuestro buen amigo don Francisco S. Escribano, excelente periodista y antiguo camarada.

Informe notable

Por el notable abogado y notario de esta ciudad e ilustre colaborador de este semanario don Gonzalo Martínez Pardo, se ha hecho un concienzudo trabajo, por encargo oficial de la Cámara Agrícola de Ciudad Real, que dicha entidad ha de elevar al Gobierno, como razonada y sana crítica a las reformas tributarias que se promete acometer. Podemos asegurar que, si la Comisión técnica nombrada por el Gobierno presta atención a las serenas y justas alegaciones de la entidad oficial, lo expuesto por el señor Martínez Pardo hará sufrir modificación profunda los radicalísimos proyectos que combate nuestro ilustre amigo. A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Martínez Pardo de varios pueblos, singularmente de la capital, una la nuestra afectuosísima y entusiasta.

Para el Carnaval

Sabemos que la sociedad juvenil del Real Automóvil Club, ha organizado grandes bailes para el próximo Carnaval, y dos exclusivamente para niños, habiendo instituido premios valiosos para unos y otros, a fin de estimular el buen gusto de los disfraces.

También en el Círculo de la Concordia se proponen echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, pues tenemos entendido han contratado un notable sexteto de cingaros, de Madrid.

MANUEL CRUZ MERLO

Banquero

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Hace falta un chico para tienda. Razón: Imprenta de Mendoza.

Farmacia Moderna

DE

A. NOCEDAL

Escrupulosidad y esmero en el despacho y confección de recetas. Dosificación exacta. Agua oxigenada NOCEDAL. Específicos Extranjeros y del País. Vendas, Gasas, Algodones, Bragueros, etc.

Seis de Junio, 20 Teléfono, 105

¡ATENCIÓN, GOLOSOS!

Aumentando su fama de día en día, La CASA DE MAROTO en bollería, Tanto y tanto su mercado ensancha Que será la primera de la Mancha; Pues teniendo de ricos mantecados Un inmenso surtido, No puede ya servir tanto pedido Cual de Astorga las finas mantecadas. Las tortas, cortadillos y empanadas; Lo sabe todo el mundo y yo lo noto, Que nadie las fabrica cual MAROTO.

Viuda de J. M. Rodríguez

Drugería, Perfumería, Ortopedia, Barnices, Colores, Pinturas, Pararrayos, Instalaciones eléctricas, Contadores, Motores eléctricos, Pajuelas y Productos enológicos.

Pi y Margall, 2.-VALDEPEÑAS

BOLSA DE COMERCIO

Cotización oficial de Madrid

Cambios del día 22

VALORES DEL ESTADO

Deuda perpetua 4 por 100 interior, al contado, 69'50 por 100.
 Amortizable 5 por 100 interior, al contado, 93'40 por 100.
 Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, emisión 4 Noviembre 1924, 102'40 %
 Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, emisión JUNIO 1925, 102'15 %

ACCIONES DE BANCOS

Banco de España 577 %
 Banco Hipotecario 400 %
 Banco Español de Crédito 166 %
 Banco Hispano Americano 145 %

CAMBIO EXTRANJERO

París, a la vista 26'50
 Londres, libra esterlina 34'34

Andrés Caravantes

ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes, extracción dentaria sin dolor, empastos en platino y oro. Construcción de toda clase de aparatos, sistema oro y caucho.

Consulta permanente
 Castellanos, 20.—VALDEPEÑAS

Colegio de los Sagrados Corazones

Calle de Castellanos

Admite alumnos del Curso Preparatorio, Bachillerato, Comercio y Lenguas.

AGRICULTORES

Vides Americanas, garantizando su más exacta autenticidad y completo desarrollo.

BARBADOS

Rupestris Lot.	48 ptas. millar
Murviedro X Rupestris 1.202.	44 " "
Riparia X Rupestris 3.309	55 " "
Riparia X Berlandieri 420 A.	85 " "
Chasselas X Berlandieri 41 B.	88 " "
Richter, R. 31, R. 110, R. 99.	84 " "

Estos precios se entienden francos de porte en esta Estación de Valdepeñas Maquinaria Agrícola e Industrial.
 Para encargos y condiciones a JOSE MERLO RABADAN.

Federico de la Calle

Fabricante de Alcoholes y Exportador de Vinos

Valdepeñas, Jerez y Tomelloso

DRUGERIA, PERFUMERIA,
 COLORES Y BARNICES

Dámaso Caminero

Seis de Junio, núm 38 %
 Productos Químicos y Enológicos
 Utensilios de Bodega
 Productos Kodak para fotografía



YODEOSAL

USO EXTERNO

Compuesto de yodo, mentol, éter salicilico y alcanfor

CALMA AL INSTANTE
 CURA INFALIBLE

**CATARROS, REUMA,
 NEURALGIAS, GOLPES**

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Venta en Farmacias, Droguerías y
 Martínez Campos, 1 - Laboratorio - MADRID

Institución Moderna de Enseñanza

Colegio incorporado al Instituto de Ciudad Real

DIRECTOR: DON FRANCISCO S. GARRASGO, LICENCIADO EN CIENCIAS

SEGUNDA ENSEÑANZA (con internado)
 CORREOS TELEGRAFOS

PRIMERA ENSEÑANZA (graduada)

Magisterio, Comercio, Peritos Agrícolas, Contabilidad, etc., etc.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

Seis de Junio, 26, Valdepeñas

Consulta diaria de enfermedades de los Ojos, a cargo del especialista Dr. UREÑA DELÁS, de las Clínicas del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Nariz, Garganta, Oídos y Medicina en general; DON MANUEL BALLEATO

Este establecimiento dispone de una magnífica instalación de RAYOS X fija y de un aparato portátil para radiografías urgentes en el propio domicilio del enfermo. También dispone de los más perfectos aparatos para corrientes eléctricas, farádicas, galvánicas, mixtas, alta frecuencia y electrolisis. Y por último, cuenta con una perfecta instalación de diatermia.

En el Municipio

Reuniones plenarias.—Los padres de la patria trabajan.—Buen humor sobre todo.—La inocencia de algún concejal.—Hacen falta los suplentes.—Asuntos despachados.

El día 18 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, empezaron las sesiones plenarias de nuestro Municipio, correspondiente al segundo cuatrimestre, que dispone el Estatuto.

Algunos concejales respiran fuerte, porque a la hora de ahora no esperaban sentarse en sus escaños rojos, por el pronóstico que hicimos el día 28 del pasado, respecto a la sustitución del actual Ayuntamiento por el que, en indicada fecha señalábamos. Así es que no era de extrañar oír a cierto concejal, al discutirse el padrón de inquilinato, pedir quedara para estudio sobre la mesa y se diera otra prórroga por 15 días para presentar reclamaciones, porque—decía con una gran candidez— «muchos estamos inocentes».

Ni tampoco el escuchar a otro concejal, con su boca llena de risa, para excusarse de lenidad en lo de la lápida a Valbuena y el busto a D. Antonio José Vasco, echarle toda la responsabilidad al director de EL ECO DE VALDEPEÑAS; que es como echársela al Preste Juan de las Indias. A bien que otro concejal tendió un buen capote y la cosa no pasó de una suerte de lucimiento para los dos famosos peones. Aunque en honor de la verdad debemos consignar, que el autor del desaguisado tuvo la atención de pedir a la presidencia lugar adecuado en el salón para que nuestro redactor pudiera cumplir cómodamente su cometido. Y váyase lo uno por lo otro y enfremos en materia ya y viva el buen humor y aunque no comamos..... reiremos.

Asuntos despachados en el Pleno del día 18
Aprobación de las cuentas del Ayuntamiento correspondiente al año económico—a cualquier cosa llaman economía—de 1924-25;

—Se acuerda de fijar en diez las sesiones plenarias del presente cuatrimestre, dos horas de duración a la sesión, teniendo ésta lugar a las cuatro y media de la tarde;

—El señor Baeza propone a la Corporación conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de la esposa del concejal don Dámaso Caminero y de la madre del concejal don Emilio Cruz; el señor Caminero da las gracias;

—También por iniciativa del mismo señor concejal, se acuerda conste en acta el dolor con que se han visto desaparecer a dos figuras cumbres, honra de España: don Antonio Maura y don Pablo Iglesias;

—El señor Tarancón pide se modifique el artículo 50 del Reglamento del Cementerio, en el sentido de que en vez de medio metro de espacio se deje uno entre panteón y panteón, y así se acuerda;

—Se dió cuenta del expediente y pliego de condiciones para la construcción del nuevo Mercado, acordándose quedar sobre la mesa para estudio de los concejales y se resuelva en otra sesión;

—Por tener que ausentarse del salón seis concejales, de los trece que están presentes, por afectarles el expediente a que dió lugar una denuncia de don Angel Grande, sobre incapacidad de los mismos, no puede tratarse por no quedar número y se aplaza para otra sesión; (¿Lo ven como hacen falta los suplentes?)

—Se da cuenta del Padrón de Inquilinato que se ha formado para el presente año económico y a propuesta del señor Baeza se acuerda la publicación de un bando para que, en el término de quince días, se puedan presentar las extensiones legales, señalándose en el mismo bando quienes están exceptuados; y como han pasado las horas señaladas, se levantó la sesión.

Sesión plenaria del día 19

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en **Ruegos y preguntas:** El señor Baeza solicita del señor Alcalde limpie de **golfos** el patio de la estación, por dedicarse en sus ratos de ocio a ju-

garse el dinero a las chapas, contestándole la Presidencia, que ya dió las órdenes oportunas y que ha dedicado a esos **ilustres golfos** a que limpien la calle del Cristo, que buena falta le hacía;

—El señor Caminero propone—y así se acuerda—la reforma de las actuales Ordenanzas municipales, por ser demasiado anticuadas ya; hecha la pregunta de si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se vuelve a dar cuenta del famoso expediente de incapacidad, originado por denuncia del Sr. Grande, en 22 de Abril de 1925 y por la misma razón que en la sesión anterior, vuelve a quedar sobre la mesa;

—Se desechan varias solicitudes sobre préstamo del Pósito, por no reunir condiciones bastantes;

—Se dá cuenta de una instancia de los Farmacéuticos de la Beneficencia, en la que proponen que sus compañeros don Tomás de Merlo, don Pedro Ruiz y don Agustín Necedal sean los obligados a prestar los servicios sanitarios que precisa este Municipio, y teniendo en cuenta que existe para ello consignación debida en el actual presupuesto y que la petición está de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Sanidad de 9 de Febrero de 1925, se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado;

—Se dió cuenta del expediente de cesión gratuita de unos terrenos por don Antonio Rubio en los que se ha construido una escuela municipal, para que toda vez que se cumplieron todos los trámites legales y las obras fueron recibidas por la Comisión permanente, autorice el pleno para que se proceda al otorgamiento, por dicho Sr. Rubio y el alcalde, en representación del Ayuntamiento, dé la correspondiente escritura, y así se acuerda.

—Se da cuenta de una comunicación de la «Sociedad Aguas Potables de Valdepeñas», fecha 1.º de Diciembre de 1925, en la que se fija la tarifa por la que ha de suministrar agua a los vecinos, desde **ochenta céntimos metro cúbico**, descendiendo a medida del mayor consumo y estableciendo como mínimum el tipo de tres pesetas mensuales, siendo

Este número
está
censurado



abonados por el particular los gastos de acometida; es aprobada;

—Se lee otra comunicación de la poderosa Compañía de M. Z. A. denegando lo solicitado por el Ayuntamiento para que cediese el usufructo de una franja de terreno para abrir un paseo entre la carretera del Moral y camino de Los Llanos para ir al Parque. Se acuerda que por la Alcaldía se continúe nueva gestión;

—Se acuerda que la calle nueva abierta entre la del Moral y Los Llanos, sea denominada calle de «Peinado y Ruiz Valiente», por haber cedido dichos señores los terrenos de su propiedad;

—Se da lectura a una circular del excelentísimo señor Gobernador civil a los Ayuntamientos y particulares, para que contribuyan a la adquisición del archivo de Colón, acordándose la cantidad de 150 pesetas a tal fin;

—Se confirma como definitivo el cese de los empleados del Cementerio católico Félix y Fernando Donas Cobos, por insubordinación, adjudicando a de dichas plazas a Félix Carrasco Maroto, que ha venido desempeñándola interinamente a satisfacción, y que la otra plaza se saque a concurso;

—Se da cuenta del saldo de varios deudores al Pósito, acordándose la debida cancelación. Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se levanta la sesión.

Sesión plenaria del día 20

Abierta la sesión por el señor alcalde, a las cinco y leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Amunátegui pide se amplíe a 400 pesetas en vez 300 que se acordó, la gratificación a los oficiales de la cárcel del partido, por ser cuatro dichos empleados, por los servicios prestados en las detenciones por orden de la Alcaldía, acordándose así;

ORDEN DEL DIA

Vuelve a ponerse a discusión el expediente de incapacidad de siete conce-

jales, existiendo el mismo inconveniente de sesiones anteriores.

El señor Caminero, uno de los concejales a quien afecta la denuncia, ruega a la Presidencia cite a todos los concejales para la sesión inmediata, a fin de salir de una vez del equívoco, porque pudiera darse el caso el día de mañana el que algún concejal resultara incompatible por causa posterior y creer que ahora no quisimos entender en el asunto. La Presidencia promete citar con todo empeño a la sesión inmediata;

—Se estudian varias peticiones de pobres viudas con hijos para una plaza de barrendera para la escuela municipal, acordándose concederla a Concepción de la Torre Tirado, por tener seis hijos, el mayor de diez años;

—Se da cuenta de una instancia de varios vecinos pidiendo la apertura de una calle que una Travesía Princesa con Travesía Jijón y la Corporación estima que, siempre que dichos vecinos consigan por su cuenta la expropiación que es necesaria, el Municipio hará la urbanización;

—Fueron despachados varios expedientes del Pósito referentes a cancelaciones de hipoteca y a venta en subasta de algunas de sus fincas, por estar liquidadas. Y habiendo transcurrido las dos horas se levantó la sesión.

Dr. TOMAS CARO-PATON

ex-interno por oposición de la facultad de Madrid

CÁTEDRA DEL DR. AZUA

Enfermedades de la piel y secretas

Consulta de once a una

Pí y Margall, 12.—Teléfono n.º 6

MANUEL BARBA

Hierros Ferreteria

ABONOS

Imprenta de Mendoza.—VALDEPEÑAS

Talleres MARTINEZ

AVENIDA DE LOS ALIADOS, 185

GRAO-VALENCIA

RECTIFICADORES CONTINUOS para alcohol.

Aparatos primera destilación a fuego directo y a vapor, sin consumo de agua

Instalaciones para orujo.

Filtros especiales para vinos.

AUTO-CUBAS, Ford, Overland y Dodge, patentados para riegos e

incendios.

Informes: Serafín Martí,

Real, 22, Valdepeñas